



Foto Keinzler Urbina

Elena Estaba

Socióloga con postgrado en planificación y doctorado en ciencias de la educación en Francia; dirige el Programa de reorganización y descentralización del Ministerio de Educación. Antes de ocupar este cargo, estuvo coordinando, en el área de Reforma Social de la COPRE, el Proyecto Educativo, lo que ha servido de insumo al trabajo realizado en el ME. El resto de su actividad profesional la desempeñó como directora de planificación de la UCV.

Entrevista con **Elena Estaba**

En la descentralización de la Educación estamos en una etapa de sentar las bases

D

urante este quinquenio, se ha vinculado la descentralización con el mejoramiento de la calidad de la educación; ¿cuál es el balance de la política de descentralización y desconcentración del servicio educativo?

Desmontar todo lo que tradicionalmente ha venido siendo el Ministerio no es un proceso fácil, porque hay toda una tradición centralista y burocrática. El fuerte ritualismo que se ha tejido alrededor del centralismo hace que estos aparatos se hagan prácticamente inmanejables. Esto se articula con una tendencia paternalista del Centro al interpretar la incapacidad de otros actores y regiones en la resolución de problemas.

Revertir todo eso en un proyecto no es tan complejo, porque está bastante claro qué es lo que habría que hacer. Lo difícil es poner en marcha las estrategias y modificar una cultura organizacional que no sólo es facultad del Centro, sino también de quien ha estado supeditado al mismo.

Sin embargo, la elección de gobernadores y alcaldes ha sido crucial en el modo de operar desde el año 94 para acá, porque ha ido creando un escenario propicio para que esos cambios se den. Todo este proceso de inicio de transferencia de competencia, se acomete en un momento en que las instituciones del Estado en su totalidad, están sin norte y sin una visión clara de sus propios objetivos. Por una parte existe una competencia de liderazgo, a nivel estatal, muy positiva,

y por otro lado una encuentra tendencias radicales anarquizantes que hacen muy difícil la reconstrucción institucional del país. Hay una amalgama de cuestiones que están claras en los documentos, mas no en la práctica cotidiana, y ese escenario se encuentra en las regiones y a nivel de las propias municipalidades.

¿Qué se propone para lograr coherencia entre los lineamientos de las políticas nacionales y la operatividad de las mismas en los ámbitos locales?

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Sigue faltando una política de Estado mucho más sólida de apoyo a este proceso, para que eso que comienza a germinar pueda tener un norte mucho mas claro, más normativo, en relación a lo que a cada actor político, social o institucional le corresponda hacer, en un nuevo escenario de intercambio territorial y en la redistribución del poder en la que estamos avanzando. Hay procesos que se pueden ir de las manos por la falta de una normativa nacional que los regule.

Los basamentos jurídicos son muy difusos en materia de reparto de competencia entre el Ejecutivo Nacional, el Estatal y el Municipal. Por ejemplo, las alcaldías, que en el caso de educación podrían ser un soporte muy importante, se ven desprovistas, al menos en la Ley Orgánica de Régimen Municipal, de toda actividad educativa, aun cuando en la Constitución tienen un papel concurrente dentro de las funciones educativas. Y no pareciera haber nadie que estuviera ocupándose de darle coherencia al estado de derecho venezolano en este nuevo escenario. Hay toda una problemática en el ámbito financiero que no ha sido abordada integralmente sino por fracciones. Hasta la misma asignación del situado, a la luz de la nueva realidad política territorial, debería ser revisada.

¿Se ha venido gestando algún cambio de mentalidad en este período de gobierno?

Uno de los grandes aciertos de la política que ha adelantado el Ministro de Educación es el Proyecto de la Responsabilidad Compartida, en donde la negociación es casi obligatoria y el compromiso por los resultados también involucra a los sectores en negociación. No es un proceso fácil, porque ha requerido construir nuevos controles, distintos a los autoritarios tradicionales, construirlos conjuntamente, obligar a la rendición de cuentas en ambas partes. Esto va creando una nueva cultura organizacional que, a la larga, generará mecanismos de cooperación entre las distintas instancias de gobierno muchísimo más productivas de las que ha arrojado el modelo tradicional en los últimos 20 años.

¿Cómo se ha manejado la información como insumo fundamental de saneamiento administrativo para la desconcentración del servicio educativo?

Se está diseñando un sistema de información educativa compartido y negociado con los gobernadores. Existe el convencimiento de que la sociedad en pleno debe saber lo que está pasando en educación y proponer salidas. Ese es un flanco débil que ha tenido el Ministerio, porque nunca hubo innovación tecnológica a lo interno. ...Este es un proyecto que tiene casi tres años andando y está en fase de implantación

en los estados más grandes del país. La intención es que podamos tener una red nacional de comunicación, e inclusive que el sistema sea mantenido por cada uno de los estados. Hemos tenido retardo por problemas del equipamiento de las instalaciones de las redes. Éste es un proyecto financiado por los multilaterales. Lo ideal sería llevar la red a nivel de municipios, de manera que pudiera irse sumando información de utilidad para la toma de decisiones de cada uno de los tres niveles y para la negociación de políticas conjuntas de alcance nacional.

¿Qué es lo fundamental para desconcentrar a una de las estructuras más grandes del país?

Reformar la ley para poder conferirle algún grado de autonomía gerencial y administrativa a los propios planteles. Hay algunos ensayos que se han venido haciendo a través de las comunidades educativas; pero son de limitado alcance, porque no permiten visualizar a la escuela como una unidad gerencial, administrativa y pedagógica, que pueda ir resolviendo sus propios inconvenientes, por supuesto dentro del marco de los lineamientos de las políticas y el currículum que esté trazado a nivel nacional.

Se ha hecho un énfasis bien importante en que habrá que darle continuidad e ir perfeccionándolo en las próximas gestiones de gobierno. Nuestra intención, que era llevar el máximo de responsabilidades al seno de la propia institución y disminuir al máximo la burocracia, se ha visto obstaculizada por restricciones que impone la misma Ley Orgánica, que es exageradamente reglamentaria y que confiere a la escuela un papel muy escaso.

¿Existe consenso para continuar lo adelantado?

Mi impresión es que lo que ha venido adelantando el ME de alguna manera tiene un consenso muy importante en amplios sectores de la sociedad, independientemente de la magnitud con que hayamos podido desarrollarlo.

Los programas han tenido un avance disímil en función de las dificultades que se han encontrado para ponerlos en práctica. Sin embargo, ahora hay toda una gama de proyectos y de programas que están avanzando con mucha fuerza; pero visualizarlos y verlos objetivados en cada uno de los planteles del país es un proceso largo, porque requiere ir concientizando e ir formando gente inclusive en una nueva línea de pensamiento.

El cambio curricular se basa en una modificación de estrategias sobre la práctica pedagógica propiamente dicha, y eso lleva tiempo consolidarlo. Sin embargo, la reforma curricular fue objeto de una consulta muy larga. Hay fanáticos y detractores de la misma. No creo en cambios perfectos, pero por lo menos se visualiza un cambio sustantivo en lo que se refiere a educación en los tres primeros años de la básica, que constituía un punto prioritario de la gestión. Se dejan bases para profundizar, corregir, y perfeccionar lo que se ha venido desarrollando.

En materia de dotación de insumos de la educación se ha hecho un esfuerzo muy importante. La responsabilidad compartida con las gobernaciones ha sido la base del éxito; los resultados van a verse en muy corto plazo; a la vuelta de dos años, va a significar una dotación masiva de casi todos los planteles oficiales del país.

